Programa de Gestión de Gobierno Municipal

DANIEL HERNANDEZ

C.I. 9.775.372

TELF. 0426 7641260

Misión:

Devolver al marense su estatus de productores, trabajadores honestos que durante años os han caracterizados como un pitón fundamental de la soberanía alimentaria que contribuya a la economía venezolana y cumplir con el tercer gran objetivo histórico y aunado ha eso fortalecer las grandes misiones otorgadas por el gobierno nacional para impulsar la educación, la seguridad social y el valor ético y moral.

Visión:

Transformar la realidad actual del municipio, en lo social, en la cultural, en lo agroecología, en lo productivo, en la educación en la salud, en la vivienda, en las agroindustrias, en los mercados populares, en las vías agrícolas; que permitan el desarrollo endógeno y sustentable del territorio y pueda aplicarse la nueva geometría política y dar paso a las comunes.

Sector Social:

Fortalecer las grandes misiones sociales emanadas por el Gobierno Nacional

-Apoyar el desarrollo de las ares comunales

-Consolidar el poder popular del municipio a través de asesoria y talleres de formación a las comunidades para acelerar el proceso de conformación de las comunas.

-La creación de un departamento de orientación familiar.

-Consolidar los servicios básicos del municipio.

-Electricidad

-Agua

-Vialidad

-Gas

-Aseo

-Mejorar el servicio de transporte, sobre todo en horas de la tarde –noche.

-Fortalecer el sector de mujeres para su protección, sobre todo las madres solteras.

-Reactivar y fortalecer los multihogares.

-Crear mas casas de alimentaciones en comunidades pobres.

-Acceso a las mujeres arteras para poder presentar niños que nacen el hogar y estos puedan ser presentados sin tantos contratiempos.

II

Sector Salud:

-Apoyar en todos los aspectos a la Misión Barrio Adentro.

-Fortalecer y repotenciar los C.D.I.

-Consolidar en el municipio los estudios de enfermería y médicos integrales comunitarios.

-Equipar con unidades tipo ambulancia a los C.D.I. y hospitales.

-Crear un banco Germo-Plasma para el cultivo de Plantas medicinales como una alternativa sana para combatir diferentes enfermedades.

-Crear un banco de sangre en el municipio.

-Crear un banco de suero antibiótico en el municipio.

-Creación de 7 farmacias comunitarias en el municipio, una por parroquia.

-Adquisición de una unidad especial de atención a domicilio con médicos y equipos para solventar emergencias; sobre todo en zonas más retiradas.

-Crear una unidad de Diálisis en el municipio para toda la subregión guajira.

-Crear un hospital de niños.

III

Sector Campesino:

-Impulsar el desarrollo agrícola del sector campesino agrícola, pecuario y avícola.

-Legislar leyes en la ordenanza municipal para derogar tantos requisitos para acceder a un crédito o financiamiento por parte de los campesinos.

-Articular con los organismos del estado para el otorgamiento de maquinarias agrícolas y sus implementos para las labores culturales del campo.

-Activar mecanismos que garanticen el suministro de insumos agrícola a los productores.

-Legislar leyes para la protección de las tierras de los campesinos.

-Legislar leyes que protejan las tierras fértiles del municipio, para su debida explotación agrícola.

-Mejorar las vialidades agrícola.

-Reactivación de plantas procesadoras de frutas en la zona y estimular al productor.

-Creación de un centro genético para reproducción de alevines para impulsar el sector avícola.

-Impulsar la cría de ovino y caprino y desarrollar técnicas para maximizar su producción.

-Impulsar desde el municipio la red del sistema productivo Eje guajira.

-Creación de una planta procesadora de alimentos para animales.

IV

-Impulsar conjuntamente con las comunas, consejos comunales, frentes y movimientos sociales los patios productivos y huertos familiares.

-Incorporar a la Misión Sucre y Rivas en el sector agropecuaria, para la complementación de su formación académica.

-Crear un departamento de asistencia técnica y acompañamiento para los campesinos.

-Apoyar al pequeño y mediano productor para ir consolidando el tercer gran objetivo histórico del plan patria.
-Articular los pequeños productores a las redes Mercal, PDVAL y Bicentenario, para que oferten sus productos sin la necesidad de los intermediarios.
-Consolidar el proyecto todas las manos a la siembra.
-Creación en los predios pertenecientes a la alcaldía granjas integrales que permitan producir y enseñar a las comunidades las técnicas agroecológicas.
-Creación de un banco agrícola en el municipio.
-Fortalecer la regularización de los créditos agrícolas para que concuerden con los rubros.

V

Sector Ambiental:

Impulsar el desarrollo de la conservación del medio ambiente.
-Creación de viveros para la propagación de árboles que permitan la recuperación de áreas deforestadas.
-Saneamiento de cuencas hidrológicas.
-La creación de un centro de investigación que abarque el estudio del control biológico de plagas y enfermedades que afectan a los cultivos y animales de la zona y de esta manera evitar el uso de productos tóxicos.
-Tomar el control de los bosques para evitar el corte discriminado de los árboles y apegamos el quinto gran objetivo histórico del plan patria.

VI

Sector Educativo y Cultural:

-Continuar apoyando y consolidando las misiones asignadas por el gobierno nacional a la educación.
-La construcción de escuelas, granjas.
-Creación de la Universidad Intercultural Bilingüe en el Municipio, dentro de la cual incorporar el tema de la oralidad; pero que sean los ancianos los orientados en esta materia por ejemplo:

- El sistema normativo jurídico.
- Presentación de la cultura ancestral.

- Absceso a los tribunales para
- Construcción de 3 aldeas universitarias en el municipio
- Crear la ruta estudiantil de la Misión Sucre
- Crear una bandera indígena
- Consolidar el sector artesanal, apoyándolos con micro-creditos a través de las comunas, consejos comunales, frentes y movimientos sociales.
- Crear un mercado popular artesano para el eje Guajira.
- Crear un taller de fabricación de instrumentos de música indígena.
- Articular con las instituciones que puedan dar post-grado y maestrías a los profesionales del municipio.

VII

Sector de deporte y juventud

- Apoyar desde el colegio a los niños y jóvenes que integren un equipo de cualquier disciplina deportiva.
- Crear un departamento de acompañamiento a los jóvenes con talento.
- Mejorar las condiciones de vida de los entrenadores e instructores deportivos para que le dediquen más tiempo a sus funciones.
- Dotaciones de implementos deportivos a los sectores donde exista una estructura deportiva y abogar por el mejoramiento de la infraestructura deportiva.
- Promover intercambios deportivos e incluso con otros municipios.
- Crear espacios alternativos controlados para los jóvenes y asi evitar tanto tiempo ocioso.
- Crear fuentes de trabajo que les permitan a los jóvenes adquirir ingresos sin perjudicar sus estudios.
- Crear escuelas- granjas deportivas
- Crear una escuela musical
- Construir un estadio de fútbol en el municipio
- Crear un fondo para becas deportivas.

Sector Turístico

- Creacion de complejos turísticos en municipio.
- Impulsar el saneamiento de las playas
- Promover el comedor turístico
- Crear restaurantes de comidas autóctonas del municipio
- Crear complejos turísticos en cachiri (los ríos)
- Creación de policías turísticas
- Adquirir unidades tanto terrestres como marítimas para rutas turísticas.

Sector Comercial:

-Desarrollar o fomentar el ámbito financiero para este sector, a tal punto puedan acceder a mercados regionales, nacionales e incluso con los países con los cuales Venezuela tiene convenios.

-Apoyar a este sector para que puedan tener acceso a los subsidios que otorga el gobierno nacional a través de sus programas.

-Integrarlos al acuerdo binacional con Colombia.

-Agruparlos en gremios.

-Crear fondos de emergencia para un financiamiento en caso de pérdidas por causas de la naturaleza o accidente.